



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 02 JUN 2023

RES. H. N° 10750/23

Expte. N° 4043/19

VISTO:

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un cargo Categoría 7, Auxiliar Administrativo Dirección de Alumnos, del Agrupamiento Administrativo del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H 506/23, se formaliza el respectivo llamado a concurso, de antecedentes y prueba de oposición y se fija el día 06 de junio de 2023 para la prueba de oposición a hs 10:00 en el aula FH3;

QUE a fs. 353 de autos obra una presentación realizada por los miembros titulares del jurado designado, por medio de la cual solicitan por haber contraído compromisos laborales impostergables, el cambio de horario de la prueba de oposición, de las hs. 10.00 a hs. 14.00;

QUE a fs. 353vta. la Secretaria Administrativa y de Posgrado toma conocimiento y autoriza el cambio de horario;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- MODIFICAR el horario de la prueba de oposición del presente llamado a Concurso, a fin de dejar debidamente aclarado que se efectuara el día **6 de junio de 2023, a hs. 14:00 en aula FH3.**

ARTÍCULO 2º.- NOTIFIQUESE a los postulantes, a los miembros del jurado, comuníquese a la Dirección General Administrativa Académica, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Secretaria Administrativa y de Posgrado para sus demás efectos.

llq

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa